

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA PERMACOOL S.A. CELEBRADA EL LUNES 18 DE MARZO DEL  
2013**

En la ciudad de Bahía de Bahía de Caráquez Provincia de Manabí, en las oficinas Malecón Alberto F. Santos Frente al Obelisco, de la **COMPAÑIA PERMACOOL S.A.**, ubicada en de esta ciudad, siendo las quince horas diez minutos del día lunes 18 de marzo del 2013.

**PRESIDENCIA Y SECRETARIA**

Los accionistas presentes designan a la Sra. María Pia Sabando de Uscocovich, para que actuara en calidad Presidente de la Junta y designan en esta Junta al Sr. Raúl Eladio López Santos, para que actué en calidad de Secretario Ad-Hoc, quienes estando presente juran desempeñar el cargo conferido para esta Junta General ordinaria Universal de accionistas.

**QUORUM Y ASISTENCIA:**

Se reúnen y se constituyen en Junta ordinaria Universal los accionistas; constando que está presente el cien por ciento del capital social suscrito, quienes se constituyen en Junta General ordinaria Universal de accionistas, sin el requisito de previa convocatoria por la presente por tratarse de una Junta General Universal, de conformidad con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 119 ibidem, y el estatuto.

**AGENDA:**

Conocer y aprobar resolver sobre el único punto del orden del día: **ESTADO FINANCIERO DEL PERIODO 2012.**

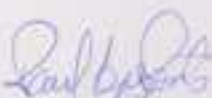
A continuación el Sr. **Secretario** puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 289 de la Ley de Compañías.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los estados Financieros.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

**PRIMERO:** Aprobar los Estados de la **COMPAÑIA PERMACOOL S.A.**, correspondiente al ejercicio económico **2012**, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue a los presentes su contenido, estos se afirman y se ratifican en toda sus partes, firmando para constancia todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con el **Secretario Ad-hoc**, siendo las dieciséis horas quince minutos del mismo día.



Ing. Raúl E. López Santos  
SECRETARIO AD-HOC  
GERENTE GENERAL



Sra. María Pia Sabando  
PRESIDENTE-ACCIONISTA



Sr. Carlos Coellar L.  
ACCIONISTA